



CONGRESO DE LA REPUBLICA

## **NOTA DE PRENSA N° 029-2013**

**En sesión de la Comisión de Vivienda y Saneamiento del Congreso, congresista Huayama pide incluir Proyecto de Saneamiento de Agua Potable para Caleta Parachique en Sechura.**

**. De 40 proyectos de saneamiento que se ejecutaran en Piura, ninguno de estos se ejecutaran en la provincia de Sechura.**

**.Saneamiento físico legal rural y urbano en todo el país es el reto**

De un total de 40 proyectos de saneamiento que se ejecutaran en Piura, ninguno de estos se ejecutaran en la provincia de Sechura, así lo dio a conocer el congresista y miembro titular de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República Leonidas Huayama Neira, durante la sesión ordinaria realizada por esta comisión en el salón Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

En la misma estuvieron presentes el Director Ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), Ais Jesús Tarabay Yaya quien expuso el balance de su gestión, asimismo se contó con la presencia de la Viceministra de Construcción y Saneamiento, CPC Hilda Sandoval Cornejo quien expuso respecto del estado situacional del Programa Agua para Todos, a nivel nacional.

Refiriéndose a la Viceministra de Construcción y Saneamiento, el legislador dio cuenta que en la Caleta Parachique de la provincia de Sechura, lugar de mayor producción de mariscos y conchas de abanicos del norte del país, no cuenta con servicio de saneamiento de agua potable, y por falta de ese servicio la Comunidad Europea rechazó en su oportunidad la importación del producto hidrobiológico, se han levantado las observaciones para cumplir con las condiciones de salubridad pero existen las posibilidades de contaminación . “El proyecto de saneamiento de la Caleta de Parachique está por 30 millones y solucionaría el problema, asegurando así 20 mil puestos de trabajos directos en la zona...” agregó Huayama Neira en su pedido.

La Viceministra Sandoval Cornejo aseguró que un 92% de la población del ámbito urbano del país contará con el servicio de agua potable para el 2016, señalando que para ese mismo año se prevé que la cobertura de saneamiento alcanzará a un 88% de la población y el proceso de tratamiento de aguas servidas se establecerá en un 75% del territorio.

Precisó que en el ámbito rural se dotará de agua potable a un 46, 70% y saneamiento a un 39,40 % de ese sector. Puntualizó además que la política sectorial en el ámbito rural se priorizará en 880 distritos más pobres considerados en la estrategia CRECER, así como se diseñará modelos de intervención que permiten la sostenibilidad, incluyendo educación sanitaria, promoción de la salud y fortalecimiento de capacidades.

Dijo que también se buscará la integración de las intervenciones del sector (saneamiento y vivienda) llegando así a la mitad de la población rural dispersa. En el ámbito urbano se apoyará la modernización de las entidades prestadoras de servicio de saneamiento y se aplicará una mayor inversión pública con el objetivo de disminuir el déficit en el ámbito de pequeñas ciudades y de esta forma aminorar los costos del servicio que permita aumentar la oferta del servicio.

Sandoval indicó que entre los retos y desafíos en el sector saneamiento se buscará obtener el marco multianual de inversión para el 2025 y actualización del Plan de Saneamiento y consolidar la información de la línea base de los servicios en el ámbito urbano y rural.

El parlamentario Huayama Neira también solicitó al funcionario de COFOPRI apoyo a los distritos rurales de Piura para que se cumpla el saneamiento físico legal de los terrenos rurales pertenecientes a pequeños agricultores de las zonas de Carmen de la Frontera, Paimas, Pacaipampa entre otras zonas de la región Piura.

### **SANEAMIENTO FISICO LEGAL RURAL Y URBANO EN TODO EL PAIS**

Por su parte, el director ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), Ais Jesús Tarabay Yaya, reveló que del 2011 a la fecha se ha titulado a más de 2 millones 500 mil predios a nivel nacional, incluyendo a los pueblos más pobres y apartados del país, entre ellos pueblos ubicados en el VRAEM, en el sector andino, así como en Belén (Iquitos), Pisco (Ica) e Islandia, ubicada en la frontera con el Brasil.

Señaló que con el proceso de titulación se ha logrado que el valor del predio se incremente en un gran porcentaje para bienestar de sus propietarios, quienes anteriormente vivían en la incertidumbre en torno al valor de sus propiedades.

Adelantó que en los próximos meses COFROPI dará a conocer el catastro rural y urbano de todo el país, en el cual no solamente se ubicará a los predios, sino también los servicios con que cuentan sus propietarios.

“Nuestra meta es que todos los pueblos queden formalizados en un ámbito de modernización y desarrollo de las ciudades”, agregó.

---

Lima, 10, abril, 2013

**JULIO CÉSAR RENGIFO VELÁSQUEZ**

**Área de Prensa**

**\*799154 / 968173831 / #956878364**

**DESPACHO DEL CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA NEIRA**



CONGRESO DE LA REPUBLICA